



Centro Médico y Dental 12 de Febrero
Sociedad de Servicios de Salud Totalsalud Ltda.

PROTOCOLO ODONTOLÓGICO COVID-19

El objetivo de estas medidas es para la protección de todos, **Conocer, Protegerse y Cuidarnos**, permitirá desarrollarnos mejor en la circunstancias existentes.

La asistencia Odontológica en esta instancia requiere de aumentar aun más la organización al servicio de la salud mediante educación del personal del centro medico y pacientes. Esta recomendaciones han sido diseñadas para brindar la atención que como efectores de salud debemos realizar.

Con ello protegemos a nuestros pacientes, nuestro equipo, nuestras familias y nosotros, esto es una cuestión de solidaridad, educación y comportamiento social.

PORQUÉ LA ATENCIÓN DENTAL ES UN POTENCIAL VECTOR DE CONTAGIO.

Este virus es mucho más contagioso que otros virus que afectan al ser humano y puede ser contagiado por personas portadoras asintomáticas.

Más de la mitad de los contagios podrían estarse produciendo desde ellos.

Además, el periodo de cuarentena de dos semanas al parecer es insuficiente. Se han presentado casos de contagios hasta casi la tercera semana.

En la atención dental se generan aerosoles que son fuente de contaminación hacia el profesional y cruzada entre pacientes.

Estos aerosoles se pueden mantener en el aire hasta dos horas con SARS CoV 2 viable en su interior

Y cuando caen en las diferentes superficies de la consulta dental puede permanecer infeccioso sobre superficies inanimadas hasta 9 días. El invierno próximo supone una disminución de las temperaturas lo que aumenta drásticamente la viabilidad de algunos virus en las superficies a 4°C, que podría llegar a ser de 28 días.

Esto se debe a que este virus tiene una cápsula muy resistente en comparación con otros virus.

Además la lengua es una clara puerta de entrada del virus.

Por ello la atención dental constituye una potencial fuente de contagios y diseminación de la enfermedad.

II URGENCIA DENTAL: DEFINICIÓN Y TRATAMIENTO

1. Tipos de Urgencias:

A- Inflamaciones agudas causados por procesos infecciosos (abscesos dentoalveolares, periodontales, flegmones, osteomielitis, etc.),

B- Dolor: Causada por procesos infecciosos agudos, pulpalgias, disfunciones temporomandibulares, traumatismos, etc. La valoración del dolor sugerible efectuarse a través del ranking numérico (de uno al diez), siendo constitutivo de urgencia valores de cinco hacia arriba.

C- Impotencia funcional: imposibilidad de alimentarse por parte del paciente como consecuencia se algún proceso infeccioso traumatismo, daño a restauración protésica etc.

2. Tratamientos:

A- Acciones preventivas: Identificar y realizar seguimiento a pacientes de riesgo, reforzando conductas preventivas por ejemplo no consumir alimentos muy duros o extremar medidas de higiene oral.

B- Contención a distancia: Tratamientos farmacológicos o terapéuticos realizables por los pacientes en casa, por ejemplo, relajantes musculares y fisioterapia en disfunciones, o auto drenaje de abscesos.

C- Tratamiento en el centro dental: si la contención a distancia no resuelve se cita al paciente al centro dental preparado para urgencias en contexto de pandemia.

3. Personal de administración.

A- El personal de administración debe usar gorro para el pelo, máscara, lentes de protección o en su defecto escudo facial.

B- Higiene de los Teclados de computadoras, escritorios, monitores y teléfonos con soluciones de hipoclorito de sodio al 0,5 % o alcohol diluidos al 70% con un papel descartable , hacerlo seguidamente no menos de 4 veces al día.

C- Lavarse frecuentemente las manos con agua y jabón. Al no tener a la mano un lavatorio utilizar alcohol en gel.

4. Recepción de Pacientes.

El personal administrativos deben tener ciertas precauciones y obligaciones.

4.1- Distancia mínima de un metro.

4.2- Cuestionario telefónico obligatorio

A- Tiene o a tenido fiebre en los últimos 14 días?

B- Ha tenido problemas respiratorios (tos) en los últimos 14 días?

C- Ha viajado a países de riesgo a los últimos 14 días?

D- Ha estado en contacto con alguna paciente que haya tenido COVID 19 ?

E- Ha estado en contacto con personas que hayan tenido un cuadro respiratorio agudo en los últimos 14 días?

F- Tener **fiebre 37,3°** es una alarma, que puede ser indicativo de la postergación de la atención.

G- Aquella persona que a estado en lugares donde existen brotes importantes, importados en este momento y/o autóctonos si existiesen en el futuro, reprogramará su horario para 14 días después.

H- Aquella persona que tenga un miembro de su familia con actividad viral, reprogramará su horario 14 días.

I- Pacientes de 65 años en adelante posponer tratamientos rehabilitadores y de otro tipo, llámese tratamientos programados **SIN EXCEPCIÓN**, solo atender temas de dolor o infecciones o sea **URGENCIAS REALES**.

4.3- Los turnos deben ser espaciados teniendo en cuenta que se necesitan 40 minutos aproximadamente para acondicionar y ventilar la consulta entre cada prestación.

4.4- Los pacientes deben concurrir con un acompañante en caso de extrema necesidad.

4.5- Al ingresar al Centro Médico y Dental, se colocarán cubre calzados, Previo rociado la suela de los mismos con Lysoform. COMO PRIMERA MEDIDA

4.6- Procederán a ingresar a los sanitarios y hacer un lavado de manos de 60 segundos como lo indica la OMS (incluido parte del antebrazo)

4.7- Para luego colocarse Alcohol en Gel en antebrazo y manos.

4.8- La ropa de abrigo que traiga el paciente quedará en un área especial de la Clínica. Se rociará con antiséptico su ropa (un antiséptico a base de alcohol y agua destilada 70% alcohol y 30% agua destilada), para proceder a la colocación de una bata quirúrgica de protección.

5. Personal de asistencia en clínica (Odontólogos y asistentes).

Paciente

1- El paciente portará un camisolín que se colocará en el consultorio, junto a una gorra y luego se procederá a realizar un enjuague de Peróxido de hidrogeno al 10% diluido en agua destilada 40% Agua oxigenada y 60% de agua destilada. 1 minuto antes de iniciar la terapia sin excepción. Paso que repetirá al terminar la terapia.

Personal

1-Higiene de manos; de acuerdo con las recomendaciones de la OMS y colocación de alcohol en gel.

2- Pantalla de protección, Anteojos de Protección para los ojos sin excepción y Batas quirúrgicas sin excepción y por supuesto usos de guantes para cualquier práctica.

3- Mascarilla quirúrgica (colocar y retirar fuera de la habitación de la atención del paciente, desechandolo en lugar apropiado).

4- Como se coloca el equipo de protección.

1°-Lavado de manos.

2°-Cubrecazado desechable.

3°-Gorra.

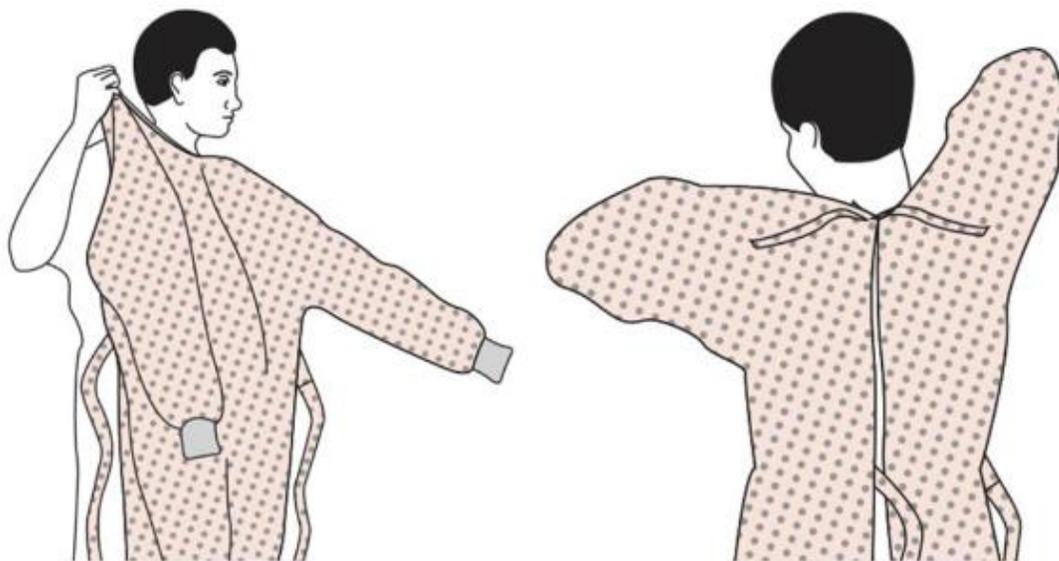
4°-Anteojos de protección y pantalla de protección.

5°- Bata desechable o mantilla.

6°-Mascarilla (FFP2 o n95).

7°-Guantes **POSIBLE USO DE SEGUNDO GUANTE sobre el primero.**

MANTILLA



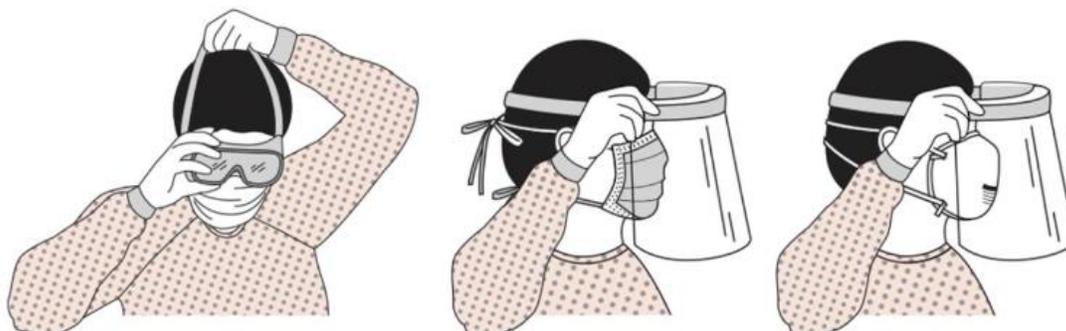
- Cubra todo el torso desde el cuello hasta las rodillas, los brazos hasta la muñeca y dóblelo alrededor de la espalda.
- Áteselo por detrás a la altura del cuello y la cintura.

MASCARILLA



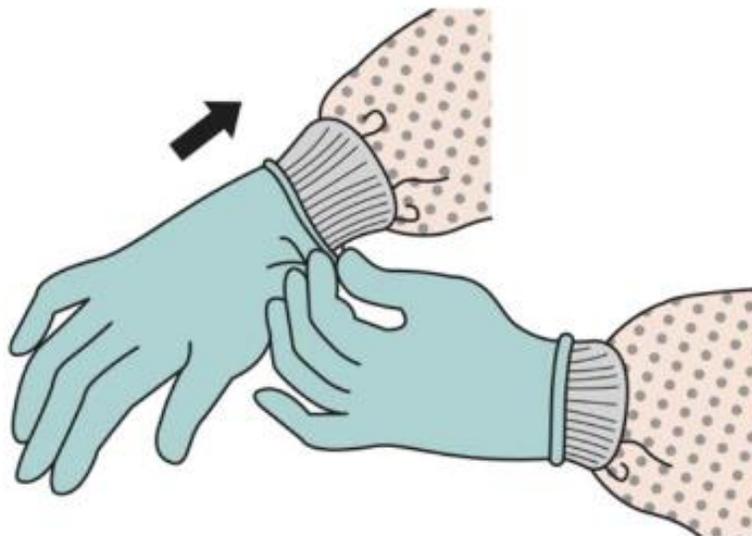
- • Asegúrese las tiras o la banda elástica en la mitad de la cabeza y en el cuello
- • Ajústese la banda flexible en el puente de la nariz
- • Acomódesela en la cara y por debajo del mentón

GAFAS Y MASCARA FACIAL



- Colóquela sobre la cara, los ojos y ajústela

GUANTES



- Extienda los guantes para que cubran la parte del puño en la bata de aislamiento

5- Lavado de manos o bien guantes o bien el cambio de guantes luego de finalizada la práctica, limpieza de la unidad dental y mesa de trabajo, con soluciones antisépticas cloradas (**colocar 100 ml de cloro de uso doméstico en 10 litros de agua Hipoclorito de sodio a 0,5 %**) para comenzar el proceso de descontaminación habitual del instrumental con los formatos por todos conocidos. El instrumental debe estar sumergido en soluciones antisépticas habituales 10 minutos.

6- Como se retira el equipo de protección

1°- Lavado de los guantes. **POSIBLE USO DE SEGUNDO GUANTE en este caso se retira el primer guante**

2°- Retiro de camisolín o bata quirúrgica.

3°-Cofia.

4°-Pantalla de protección y anteojos de protección.

5°-Cubrecazados.

6°-Guantes.

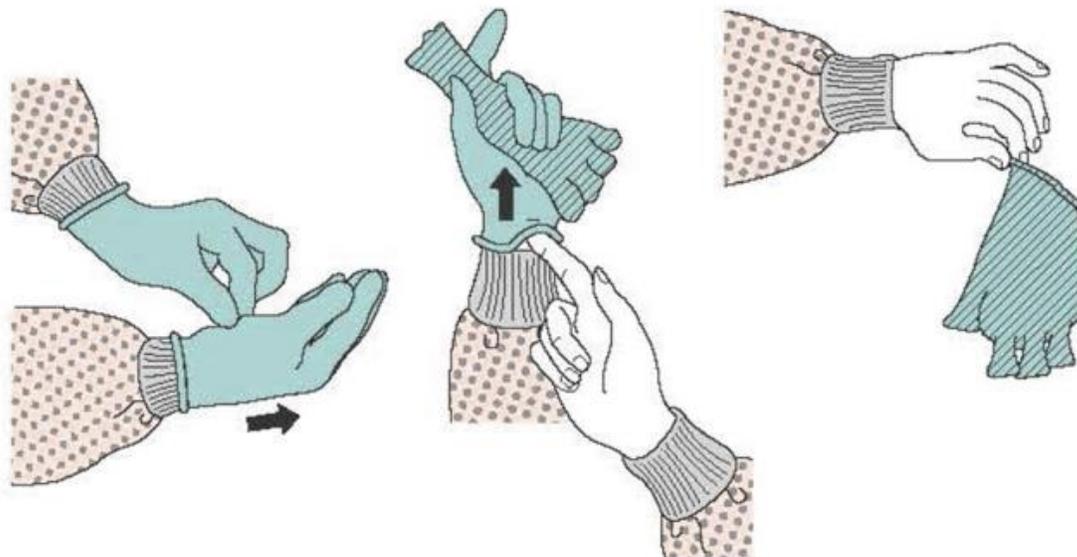
7°-Lavado de manos.

8°-Barbijo.

9°-Lavado de manos.

10°-Desechar la ropa de protección como agente de residuo patológico.

Guantes



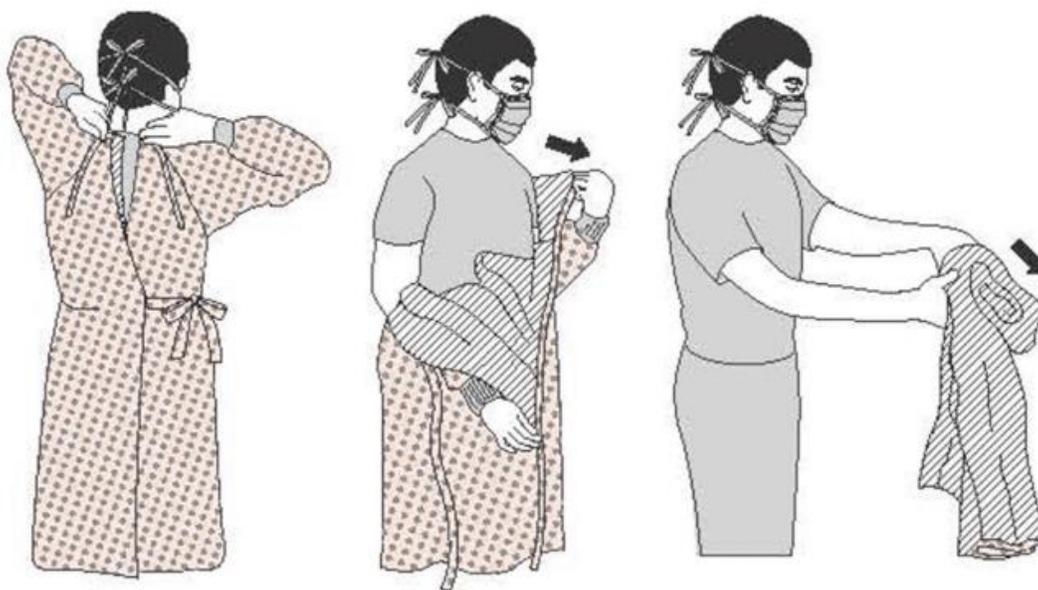
- • **¡El exterior de los guantes está contaminado!**
- • Agarre la parte exterior del guante con la mano opuesta en la que todavía tiene puesto el guante y quíteselo. Sostenga el guante que se quitó con la mano enguantada
- • Deslice los dedos de la mano sin guante por debajo del otro guante que no se ha quitado todavía a la altura de la muñeca
- • Quítese el guante de manera que acabe cubriendo el primer guante
- • Arroje los guantes en el recipiente de deshechos

Gafas



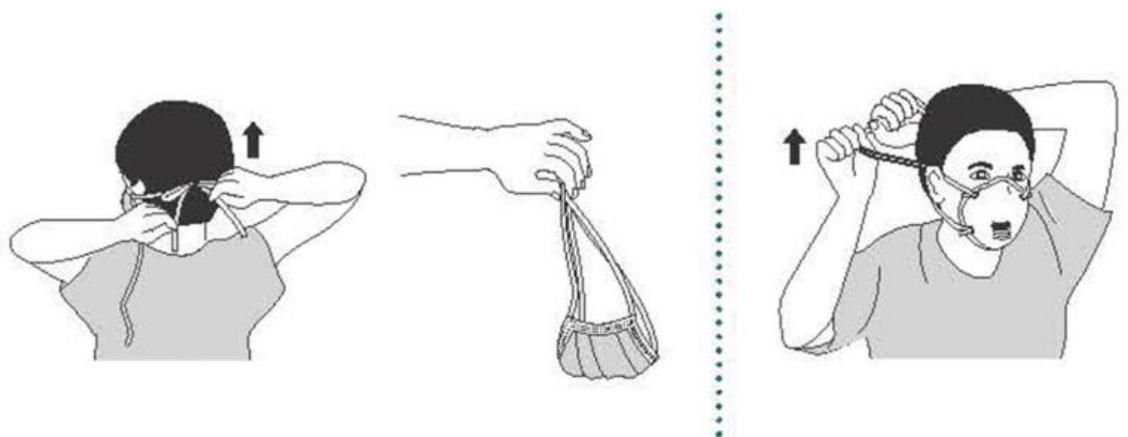
- • **¡El exterior de las gafas protectoras o de la careta está contaminado!**
- • Para quitárselas, tómelas por la parte de la banda de la cabeza o de las piezas de las orejas

Mantilla



- • ¡La parte delantera del camisolín y las mangas están contaminadas!
- • Desate las tiras
- • Tocando solamente el interior de la bata, páselo por encima del cuello y de los hombros
- • Volteé la bata al revés
- • Dóblela o enróllela y deséchela

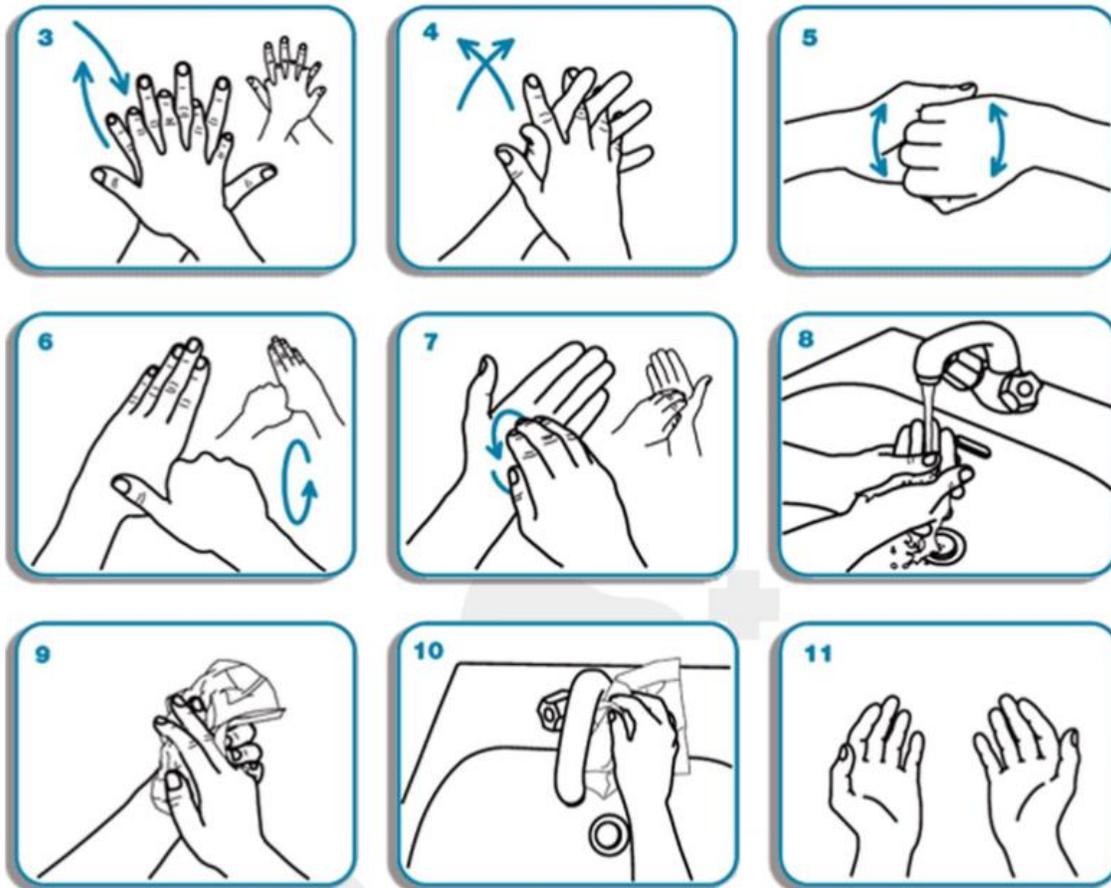
Mascarilla



- • Sujete los lazos inferiores o los elásticos del barbijo/respirador, luego los que están en la parte superior, y quítelos sin tocar el frente
- • Desechar en un contenedor de basura

Higiene de manos





- La Organización Mundial de la Salud (OMS) recomienda esta técnica con agua y jabón durante 40 a 60 segundos. Repetir este proceso en todas las instancias de lavado de manos mencionadas.

6. Preparación del box de atención.

Limpieza constante de los mesones de trabajo, de cada consultorio, manilla de las puertas ante la salida de cada paciente. **EL VIRUS SE INACTIVA EN 5 MINUTOS CON DESINFECTANTES DE USO HABITUAL INCLUSO CLORO DOMESTICO DILUIDO** como se detalla arriba.

Control de aerosoles: Mantener box ventilados, idealmente con flujo de aire forzado (presión negativa) hacia una ventana. Esto se puede lograr con un ventilador convencional colocado en la ventana apuntando hacia el exterior, colocar luces ultravioletas (ver anexo), por al menos 45 minutos después de terminado el procedimiento anterior, o quince minutos en el caso de contar UV-C, en cuyo periodo no deberá ingresar nadie al box, para evitar daños a la piel u ojos.

Piezas de mano o jeringas triple, parte activa de lámparas de fotocurado, cámaras intraorales, etc. deben estar esterilizadas, pero si hubiera elementos no esterilizables, deberán sumergirse esos dispositivos en alcohol al 70% 10 minutos, lo que asegura una total destrucción de los virus presentes en ellos o bien colocarlas en bolsas selladas previamente envueltas en una toalla embebida en la solución de hipoclorito de sodio anteriormente descripta.

7. Durante la atención.

a. Control de aerosoles: Utilización de sistema de cortina de aspiración en boca (ver sistema sugerido en anexo). Uso de dique de goma donde fuere posible, prescindir uso de turbina de alta velocidad, ultrasonido o cualquier dispositivo generador de aerosoles

b. Al usar un radiovisiógrafo se sugiere cubrir el sensor y el cable del mismo más allá del sensor.

c. Envolver sillón y otros elementos con fundas desechables o esterilizables.

d. El personal deberá retirarse los guantes con precaución de no tocar elementos que tuvieron contacto con posibles aerosoles, y colocarse otros e iniciar el proceso de preparación de la clínica descrito anteriormente. Una vez hecho esto debe retirarse la bata desechable, luego debe realizarse un profuso lavado de manos. Debe abandonar el box por al menos 15 minutos si no contara con luces UV-C. Si contara con otro box, pudiera atender al siguiente paciente. No deben encontrarse dos pacientes en la sala de espera. El personal no deberá retirarse las mascarillas en ningún momento durante toda la jornada, excepto para beber líquidos o alimentarse, debiendo lavarse las manos antes de manipular alimentos.

e. Está PROHIBIDO el uso de reloj pulsera metálico, así como pulseras y anillos metálicos.

8. Después de la atención

Forzar la ventilación del área con un ventilador orientado hacia una ventana para acelerar el proceso

Tratamiento del área de trabajo e instrumental

A- Hacer funcionar la turbina 60 segundos en la salivadera

B- Lavar salivaderas con la solución de hipoclorito antes detallada

C- Limpiar las unidades dentales con soluciones cloradas o a base de alcohol. Piezas de mano, jeringas triples etc, detallado arriba.

E- Tiempo de ventilación con el protocolo detallado, entre 30 a 60 minutos depende la aerosolización.

9. Personal de limpieza

El personal de limpieza utilizará equipo de protección individual adecuado para la prevención de infección por microorganismos transmitidos por gotas y por contacto que incluya: bata impermeable, barbijo, guantes y protección ocular de montura integral.

- 1- Limpiar manillas de puertas 4 o 5 veces al día.
- 2- Lavarse mucho las manos frecuentemente con agua y jabón.
- 3- Limpiar muy bien los baños incluidos las superficies externas de los jabones líquidos.
- 4- Retirar la basura en dos veces al día.
- 5- Utilizar mascarilla.
- 6- Esta PROHIBIDO el uso de reloj pulsera metálico, así como pulseras y anillos metálicos.

10. Recomendaciones para el personal en general

- 10.1- Es recomendable que tenga utensilios personales, y una vez finalizado el almuerzo se debe lavar muy bien (platos, vasos, cubiertos, tazas o botellas para beber agua.).
- 10.2- El almuerzo será en un grupo de no más de 2 personas juntas debido a espacio existente a más de una metro de distancia, prender el extractor de aire y ventilar abriendo ventanas.
- 10.3- Cualquiera que tenga síntomas de tos, resfrío, fiebre y dificultad al respirar debe inmediatamente aislarse, llamar y acudir a un centro de salud.
- 10.4- La ropa de abrigo debe quedar alejada del área de trabajo y en ventilación.
- 10.4- Retirar las revistas o diarios de la sala de espera.
- 10.5- Prohibido el uso de reloj pulseras metálicos y anillos.
- 10.6- Distancia entre el personal mínimamente un metro.
- 10.7- La utilización de mascarilla y gorra será permanente para circular en la clínica

11. Recomendaciones a la Población en general.

11.1- Cualquiera que tenga síntomas de tos, resfrío, fiebre y dificultad al respirar debe acercarse inmediatamente al centro de urgencia más cercano (cesfam, hospital o clínica). Una vez allí se activará el protocolo donde se realizará el examen para confirmar o descartar el virus. Importante: si la persona tiene los síntomas, debe usar mascarilla y tratar de evitar el transporte público (sobre todo el Metro en horario punta) para no exponer a los demás. Si el test da positivo, será enviada a su casa para proceder al aislamiento, ya que muy pocos casos son los que requieren internación en el centro de salud.

11.2- Recordar que el ingreso de la bacteria es por ojos y vías respiratorias (nariz y boca), no penetra por la piel, pero se deposita en ella, razón por la cual es **MUY IMPORTANTE EL LAVADO DE MANOS, CON AGUA Y JABÓN, MUY SEGUIDO DE ACUERDO A RECOMENDACIÓN MEDICA, UTILIZACIÓN LA MASCARILLA PARA CIRCULAR POR LAS VIAS DE CIRCULACIÓN.**

11.3- Tener mucho cuidado con manillas, transporte público, barandas y baños públicos.

11.4- Evitar salir de la casa para asistir a reuniones sociales, trabajo (según determinación), escuela (según determinación), casas de culto, transporte público, centros de atención de salud (excepto cuando sea estrictamente necesario), eventos deportivos, restaurantes y todas las otras reuniones públicas. También deben evitar recibir visitas en su hogar.

11.5- Evitar situaciones en las que pudiera entrar en contacto cercano con otras personas (cara a cara a menos de 2 metros).- Que quienes conviven con personas que no son contactos de casos confirmados, eviten situaciones en las que puedan tener contacto cara a cara a menos de 2 metros. No se deben compartir platos, vasos, cubiertos, toallas, almohadas u otros artículos, con otras personas en el hogar. Después de usar estos artículos, deben lavarse minuciosamente. En especial para pacientes mayores a 65 años

11.6- Cubrirse la boca y la nariz con un pañuelo descartable al toser o estornudar, o utilizar el pliegue del codo.

11.7- Ventilar regularmente los ambientes.

11.8- Al ingresar a su hogar desde la calle deje los zapatos afuera sobre una superficie con antiséptico. Sistemáticamente lávese las manos con agua y jabón y séquese con toalla desechable. Recuerde pasar una toalla desechable con productos clorados en manillas de puertas de acceso a su casa e interiores.

11.9- Todo caso sospechoso de COVID-19 constituye un evento de notificación obligatoria en el marco de la Ley y debe ser notificado en forma inmediata y completa a Salud Responde al teléfono 600 360 7777.

<https://www.gob.cl/coronavirus/>